

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

GALENDE

Anuncio

Información pública y plazo de alegaciones sobre la aprobación inicial del proyecto museográfico Centro de Interpretación del Císter.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-0554, de 21 de diciembre de 2023, se aprobó inicialmente el proyecto museográfico ejecutivo del “Centro de Interpretación del Císter de San Martín de Castañeda. Adecuación arquitectónica y montaje de la exposición”, elaborado por Anfión. Arquitectura y Patrimonio, S.L.P., y a sus órdenes los arquitectos doña Estefanía Herrero García y don Ignacio Javier Gil Crespo, quienes lo firman el día 20 de diciembre de 2023, con un presupuesto total de 140.569,81 € más 29.519,66 € (IVA), por un total de 170.089,47 €.

Igualmente se aprobó su exposición pública durante el plazo de veinte días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, quedando a disposición pública de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00, en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Galende. Transcurrido este plazo sin haberse presentado alegación alguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo. De presentarse alegaciones estas, deberán ser resueltas por la Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galende, 22 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303792

